



Expediente: 273/22
Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A
900000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO
20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 273/22



H3020163669

AUTOS: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°273/22.-

Monteros, 10 de noviembre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 08/11/2023 realizada por el Dr. Granero Rolando Arturo:

Atento a que no se encuentra vencido el plazo para que el demandado Cerveceria y Malteria Quilmes SAICA formule oposición, lo que ocurrirá en fecha 13/11/2023 a horas 10.00 con cargo extraordinario: A lo solicitado no ha lugar por ahora.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 13/11/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.